
BANCO DE LA REPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2006 - 2005

NOTA 1 **ENTIDAD** **REPORTANTE**

El Banco de la República, Banco Central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., a 31 de diciembre de 2006 cuenta con 2.408 empleados (2.431 a diciembre de 2005) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 1 agencia de compra de oro, 12 agencias culturales, la Imprenta de Bille-tes y la Fábrica de Moneda.

NOTA 2 **PRINCIPALES** **POLÍTICAS** **Y PRACTICAS** **CONTABLES**

a. Sistema contable y Estados financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993

(principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página electrónica www.banrep.gov.co) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4, del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan *diferencial cambiario* y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las *valorizaciones o desvalorizaciones*; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o *ajuste de cambio*. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período. A diciembre

31 de 2006 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.238,79 por dólar¹; al cierre del año 2005 ascendía a \$2.284,22 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	Diciembre 31	
	2006	2005
	(Unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	119,1550	118,0300
Derechos especiales de giro (DEG)	0,6647	0,6996
Euro	0,7584	0,8478

c. Ingresos y egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm.008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

- **El capital** inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.
- **La reserva de estabilización monetaria y cambiaria**, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.
- **Reserva de resultados cambiarios.** A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.
- **La reserva para fluctuaciones de monedas**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando

las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

- **La reserva para protección de activos**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.
- **El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios**, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.
- **El superávit por ajuste de cambio**, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.
- **El superávit donado**, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros)
- **Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional**, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.
- Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

-
-
- El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de inversión de las reservas internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas por el Departamento de Reservas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial FT Interactive Data, excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y British Bankers Association).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.

-
-
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos-Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
 - La valoración de las Mortgage-Backed Securities y Asset-Backed Securities (títulos colateralizados), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono «bullet», tomando en consideración los prepagos.
 - Los contratos *forwards* de tipo de cambio, utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, así como los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base. La inclusión de estas tasas de interés tiene como finalidad determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
 - Para los contratos a futuro, la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

j. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de

apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crediticio de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

l. Aportes en organismos internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro «Aportes en Organismos Internacionales», los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20 años
Edificios-nuevas construcciones	50 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20 años
Maquinaria y Equipo-nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución núm. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista Construdata para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

Desde 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia

museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la suscripción a *Art Price* virtual, entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de este material. En el año 2006 se efectuó actualización del avalúo.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

r. Cálculo actuarial de pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa núm. 098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998,

previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación núm. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

s. Pasivo diferido-moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentos en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

v. Gobierno corporativo

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas a través de sus Estatutos y mediante resoluciones de su Junta Directiva.

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. En efecto, la Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor. En tal sentido, el proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración, en los cuales se definen los lineamientos generales que deben seguir las áreas y sucursales para hacer operativo el manejo de los diferentes tipos de riesgos; en especial, el de carácter operativo (imagen, legal, seguridad, continuidad, tecnológico) y el de carácter financiero (liquidez, mercado, crediticio y sistémico). Entre estos comités se encuentran los de Intervención Monetaria y Cambiaria, Reservas Internacionales, Continuidad, Auditoria y Coordinación del Sistema de Control Interno. Atendiendo los lineamientos fijados por la Junta Directiva y el Consejo de Administración, cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son transformados e implementados operativamente en cada área responsable de cada tema o proceso en el Banco.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités citados anteriormente. La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivados de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las notas 4, 5 y 6 a los estados financieros.

El Banco cuenta con la infraestructura de punta necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores. Así mismo las áreas de control, sobre las que se hacen cometarios más adelante, cuentan con el soporte tecnológico necesario para cumplir con sus funciones.

Sin perjuicio de adelantar administración de riesgos en temas no misionales, aplicando las metodologías que la entidad ha considerado como las más apropiadas para tal fin, existen comités de apoyo a la gestión de riesgos a nivel misional, tal como se comentó previamente. Estos a su vez obtienen información proveniente de áreas expertas en los diferentes tipos de riesgo a tratar. Estas áreas, entre ellas el Departamento de Reservas Internacionales y el de Operaciones y Desarrollo de Mercados, aplican metodologías y sistemas de medición acorde con las mejores prácticas internacionales en la materia, entre otros aspectos.

De otra parte, la estructura organizacional de la Entidad permite una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que realizan. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco de la República cuenta con personal altamente calificado y preparado, tanto académicamente, como a nivel de experiencia profesional. Dichos profesionales son seleccionados después de rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas en ello. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en Manuales de cada dependencia que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para verificar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos por la entidad, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad suficiente como apoyo oportuno a las personas a cargo de dichos procesos.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002, el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Sumado a lo anterior, y atendiendo las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, el Banco creó el departamento de Control Interno que, entre otras actividades, adelanta evaluaciones de riesgos operativos y controles a los procesos críticos del Banco, cuyos aspectos más relevantes son presentados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno-CCSCI, creado también por la mencionada ley.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 3 CONTINGENCIAS

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2006, es la siguiente:

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos en dos de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales, por lo cual continúan en dicha etapa, y en los otros dos se surte la etapa probatoria. A lo anterior se añade que en el año 2006 entraron a operar los jueces administrativos del circuito a quienes se les adjudicó el conocimiento de dicho tipo de procesos en primera instancia, por lo que se les enviaron para continuar con su trámite. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones, el nuevo juzgador y la complejidad del tema, no es posible cuantificar el monto de las eventuales condenas, ni establecer cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el tribunal se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. Dada la naturaleza del proceso continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, aunque lo más probable es que se mantenga el fallo de primera instancia, lo que significa que no habría condena a los demandados.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena y Colpatria), en uno de los procesos se profirió fallo de primera instancia, en el mes de octubre, negando las pretensiones de la demanda; otro se encuentra para fallo y los dos restantes continúan en etapa de pruebas. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2006 se tramitan 103 acciones de reparación, directa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las cuales solo 4 se encuentran para dictar sentencia y un gran porcentaje en etapa probatoria. Por lo anterior, igualmente resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que éstas llegaren a producirse, aun en el caso de las que se encuentran para sentencia, por ser ésta de primera instancia.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4
RESERVAS
INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se definen como los activos de la Nación en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel

de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

A diciembre 31 de 2006 las reservas internacionales ascienden a \$34.567.883,5 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2005 de \$402.990,3 millones, originado por el efecto combinado entre la acumulación neta de divisas, \$1.059.508,9 millones, equivalente a US\$483,5 millones y la disminución en términos de pesos del *stock* de las reservas, \$656.518,6 millones, por la revaluación del peso frente al dólar, cuya contrapartida significó reducción del superávit patrimonial por ajuste de cambio.

NOTA 4A
PORTAFOLIOS
EN
ADMINISTRACIÓN
DIRECTA Y
EXTERNA

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son, en orden de importancia, seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2006 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel. En efecto, se cuenta con los servicios de cinco firmas especializadas, *Barclays Global Investors*, *Pacific Investment Management Co*, *Goldman Sachs Asset Management*, *BlackRock Financial Management*, y *Wellington Management Co*. Las dos primeras firmas administran mandatos globales y están ubicadas en Inglaterra y en los Estados Unidos, respectivamente, las demás administran mandatos de rotación de activos y están ubicadas en los Estados Unidos.

A diciembre 31 de 2006 la composición del portafolio de las reservas internacionales se observa en el cuadro de la página siguiente.

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de control del riesgo crediticio, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas. Las reservas se invierten en gobiernos soberanos y sus agencias, organismos internacionales y emisores

Inversiones de las reservas internacionales

(Millones de pesos)

	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	12.191.714,0	3.020.897,0	15.212.611,0	14.845.472,8
Inversiones	12.172.936,6	3.020.897,0	15.193.833,5	14.910.268,5
Depósitos a término	161.395,6		161.395,6	220.179,1
Certificados de depósito	262.621,8		262.621,8	1.277.196,1
Acuerdos de recompra	673.474,0		673.474,0	575.048,1
Fondo de Mercado Monetario	1.116.659,9		1.116.659,9	1.463.961,5
Inversiones <i>Overnight</i>	6.719,0		6.719,0	0,0
Papeles a descuento	9.716.591,2		9.716.591,2	3.568.792,8
Bonos	235.475,1	3.020.897,0	3.256.372,0	7.805.090,9
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	58.587,9		58.587,9	106.606,9
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(38.366,8)		(38.366,8)	(171.665,4)
Contratos <i>forward</i>	(1.443,6)		(1.443,6)	262,8
Portafolio en administración externa	5.815.453,3	10.873.131,7	16.688.585,0	16.229.262,7
<i>J.P. Morgan Investment Management Inc.</i>	8,9	0,0	8,9	1.732.362,9
Efectivo	8,9		8,9	7.461,6
Contratos <i>forward</i>	0,0		0,0	4.155,5
Papeles a descuento	0,0		0,0	618.722,1
Bonos	0,0	0,0	0,0	1.102.023,7
<i>Barclays Global Investors</i>	2.466.555,4	2.990.740,5	5.457.295,9	4.404.937,5
Efectivo	86.108,5		86.108,5	51.786,2
Contratos <i>forward</i>	3.125,0		3.125,0	109,5
Papeles a descuento	1.604.179,8		1.604.179,8	1.088.438,6
Bonos	773.142,1	2.990.740,5	3.763.882,6	3.264.603,2
<i>Goldman Sachs Asset Management</i>	781.570,1	3.545.040,2	4.326.610,3	4.232.620,1
Efectivo	438.988,3		438.988,3	42.979,2
Bonos	342.581,8	3.545.040,2	3.887.622,0	4.189.640,9
<i>Blackrock Financial Management Inc Bank</i>	693.844,9	1.310.881,0	2.004.725,9	1.958.735,6
Efectivo	817,0		817,0	660,3
Contratos <i>forward</i>	0,0		0,0	511,3
Papeles a descuento	418.267,0		418.267,0	43.362,2
Bonos	274.760,9	1.310.881,0	1.585.641,9	1.914.201,8
<i>Wellington Management Company Llp</i>	154.207,5	1.849.133,6	2.003.341,2	1.955.877,9
Efectivo	13.952,3		13.952,3	9.576,2
Papeles a descuento	90.296,5		90.296,5	116.251,2
Bonos	49.958,7	1.849.133,6	1.899.092,4	1.836.526,7
Cuentas por pagar en compra de inversiones			0,0	(6.476,2)
<i>Pacific Investment Management Company</i>	1.719.266,5	1.177.336,3	2.896.602,8	1.944.728,7
Efectivo	102.174,0		102.174,0	661.669,7
Contratos <i>forward</i>	(5.895,6)		(5.895,6)	1.016,3
Papeles a descuento	1.428.163,0		1.428.163,0	283.118,9
Bonos	189.654,0	1.177.336,3	1.366.990,3	956.895,9
Certificados de depósito	5.171,2		5.171,2	42.027,9
Total portafolio	18.007.167,3	13.894.028,7	31.901.196,0	31.074.735,5

corporativos con calificación de mínimo A, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Fitch Ratings* y *Moody's Investor Service*, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago), P1 (la mejor calificación de un emisor a corto plazo), P2 (emisores con una fuerte capacidad de repagar sus obligaciones de corto plazo).

El riesgo por tasas de interés está determinado por la exposición a los movimientos de las curvas de rendimiento de los instrumentos de los países en que se invierten las reservas. La exposición se mide principalmente a través de la duración efectiva que mide la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos, y de otras duraciones que miden la sensibilidad en el precio de un activo ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

A diciembre 31 de 2006 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación					
(Millones de pesos)					
Instrumento	P1	AAA	AA	A	Saldo a 31 Dic./06
Acuerdos de recompra	673.204,2				673.204,2
Depósitos a término	161.316,5				161.316,5
Papeles a descuento	13.257.497,6				13.257.497,6
Bonos	167.909,3	13.920.869,7	321.732,3	1.106.073,4	15.516.584,7
Fondo de mercado monetario	1.112.528,7				1.112.528,7
Inversiones <i>Overnight</i>	6.716,3				6.716,3
Certificados de depósito	263.027,7				263.027,7
Efectivo	642.048,9				642.048,9
Contratos <i>forward</i>	(4.214,2)				(4.214,2)
Total portafolio según riesgo	16.280.035,0	13.920.869,7	321.732,3	1.106.073,4	31.628.710,3
Otros conceptos***					272.485,7
Total portafolio					31.901.196,0
Distribución del riesgo	51,5%	44,0%	1,0%	3,5%	100,0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2005 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación						
(Millones de pesos)						
Instrumento	P1	P2	AAA	AA	A	Saldo a 31 Dic./05
Acuerdos de recompra	574.993,1					574.993,1
Depósitos a término	220.054,9					220.054,9
Papeles a descuento	5.566.095,5	169.209,7				5.735.305,2
Bonos			19.062.821,6	785.624,0	961.403,2	20.809.848,8
Fondo de mercado monetario	1.458.722,1					1.458.722,1
Certificados de depósito	1.297.027,9					1.297.027,9
Efectivo	774.153,6					774.153,6
Contratos <i>forward</i>	2.411.831,0					2.411.831,0
Total portafolio según riesgo	12.302.878,1	169.209,7	19.062.821,6	785.624,0	961.403,2	33.281.936,6
Otros conceptos***						(2.207.201,1)
Total portafolio						31.074.735,5
Distribución del riesgo	37,0%	0,5%	57,3%	2,4%	2,9%	100,0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar, producto de la venta y compra de inversiones, registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2006 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./06
Acuerdos de recompra	673.204,2				673.204,2
Depósitos a término	0,0	161.316,5			161.316,5
Papeles a descuento	8.658.937,0	1.807.640,6	2.646.429,2	144.490,8	13.257.497,6
Bonos	14.129.849,9	131.781,5	1.028.325,8	226.627,4	15.516.584,7
Fondo de mercado monetario	0,0	1.112.528,7			1.112.528,7
Inversiones <i>Overnight</i>		6.716,3			6.716,3
Certificados de depósito	0,0	263.027,7			263.027,7
Efectivo	0,0	642.048,9			642.048,9
Contratos <i>forward</i>	0,0	(4.214,2)			(4.214,2)
Total portafolio según riesgo	23.461.991,1	4.120.845,9	3.674.755,0	371.118,3	31.628.710,3
Otros conceptos***					272.485,7
Total portafolio					31.901.196,0
Porcentaje de concentración	74,2%	13,0%	11,6%	1,2%	100,0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2005 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./06
Acuerdos de recompra	574.993,1				574.993,1
Depósitos a término		220.054,9			220.054,9
Papeles a descuento	1.016.735,3	2.883.598,7	1.834.971,3		5.735.305,3
Bonos	19.626.508,4	108.933,4	678.846,6	395.560,3	20.809.848,7
Fondo de mercado monetario		1.458.722,1			1.458.722,1
Certificados de depósito	1.255.234,1	41.793,8			1.297.027,9
Efectivo		774.153,6			774.153,6
Contratos <i>forward</i>		2.411.831,0			2.411.831,0
Total portafolio según riesgo	22.473.470,9	7.899.087,5	2.513.817,9	395.560,3	33.281.936,6
Otros conceptos***					(2.207.201,1)
Total portafolio					31.074.735,5
Porcentaje de concentración	67,5%	23,7%	7,6%	1,2%	100,0%
*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar, producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.					

La medición del riesgo crediticio se calcula con las posiciones en valor nominal multiplicadas por el precio limpio del instrumento sin incluir el interés causado, razón por la cual los valores no son comparables ni conciliables a los valores de mercado de dichas inversiones. En el caso de los contratos *forward* de tipos de cambio, debido a la naturaleza de la transacción el riesgo crediticio se mide tanto en el derecho como en la obligación, duplicando así el valor de la exposición frente al valor nominal de la misma.

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

A diciembre 31 de 2006 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda					
(Millones de pesos)					
Instrumento	USD	EUR	JPY	Otras	Saldo a 31 Dic./06
Acuerdos de recompra	673.474,0				673.474,0
Depósitos a término	161.395,6				161.395,6
Papeles a descuento	13.189.658,1			67.839,5	13.257.497,6
Bonos	11.436.562,4	3.435.856,3	745.059,8	142.122,7	15.759.601,2
Fondo de mercado monetario	1.116.659,9				1.116.659,9
Inversiones <i>Overnight</i>	6.719,0				6.719,0
Certificados de depósito	267.792,9				267.792,9
Efectivo	526.555,2	72.646,5	16.327,2	26.520,1	642.048,9
Contratos <i>forward</i>	(4.214,2)				(4.214,2)
Total portafolio según riesgo	27.374.602,9	3.508.502,7	761.387,0	236.482,3	31.880.974,9
Otros conceptos***					20.221,1
Total portafolio					31.901.196,0
Distribución del riesgo	85,9%	11,0%	2,4%	0,7%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones

A diciembre 31 de 2005 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda					
(Millones de pesos)					
Instrumento	USD	EUR	JPY	Otras	Saldo a 31 Dic./05
Acuerdos de recompra	575.048,1				575.048,1
Depósitos a término	220.179,1				220.179,1
Papeles a descuento	5.554.734,1	163.951,7			5.718.685,8
Bonos	17.069.513,2	3.157.350,5	598.333,3	237.309,9	21.062.506,9
Fondo de mercado monetario	1.463.961,5				1.463.961,5
Certificados de depósito	1.319.224,1				1.319.224,1
Efectivo	734.655,3	12.709,0	2.562,7	24.206,0	774.133,0
Contratos <i>forward</i>	6.055,5				6.055,5
Total portafolio según riesgo	26.943.370,9	3.334.011,2	600.896,0	261.515,9	31.139.794,0
Otros conceptos***					(65.058,5)
Total portafolio					31.074.735,5
Distribución del riesgo	86,5%	10,7%	1,9%	0,8%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones

Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de estos riesgos, los cuales son empleados continuamente en el tiempo. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos *forward* se registran en el activo reflejando un valor total neto de acuerdo a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2006 era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2006	2005	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	187.443,4	234.528,5	(47.085,1)	(20,1)
Obligaciones	(138.126,7)	(164.273,7)	26.147,0	15,9
Neto moneda	49.316,7	70.254,8	(20.938,1)	
Yenes japoneses				
Derechos	37.600,7	30.420,8	7.179,9	23,6
Obligaciones	(29.690,3)	(12.494,0)	(17.196,3)	(137,6)
Neto moneda	7.910,4	17.926,8	(10.016,4)	
Euros				
Derechos	82.951,6	41.546,3	41.405,3	99,7
Obligaciones	(77.008,4)	(140.500,2)	63.491,8	45,2
Neto moneda	5.943,2	(98.953,9)	104.897,1	
Otras				
Derechos	16.849,6	92.209,0	(75.359,4)	(81,7)
Obligaciones	(81.463,6)	(81.173,9)	(289,7)	(0,4)
Neto moneda	(64.614,0)	11.035,1	(75.649,1)	
Neto portafolio	(1.443,7)	262,8	(1.706,5)	649,3

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2006	2005	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	954.055,3	819.998,5	134.056,8	16,3
Obligaciones	(1.122.239,9)	(664.087,2)	(458.152,7)	(69,0)
Neto moneda	(168.184,6)	155.911,3	(324.095,9)	
Yenes japoneses				
Derechos	295.239,1	205.680,7	89.558,4	43,5
Obligaciones	(256.503,0)	(94.621,1)	(161.881,9)	(171,1)
Neto moneda	38.736,1	111.059,6	(72.323,5)	
Euros				
Derechos	275.053,9	105.348,0	169.705,9	161,1
Obligaciones	(125.337,1)	(115.939,3)	(9.397,8)	(8,1)
Neto moneda	149.716,8	(10.591,3)	160.308,1	
Otras				
Derechos	547.988,9	351.263,5	196.725,4	56,0
Obligaciones	(571.027,9)	(601.850,5)	30.822,6	(5,1)
Neto moneda	(23.039,0)	(250.587,0)	227.548,0	
Neto portafolio	(2.770,7)	5.792,6	(8.563,3)	(147,8)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2006 vencen dentro del primer semestre de 2007.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, los administradores externos pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, que se limitan a aquellos emitidos por los gobiernos de los países industrializados.

La situación de los contratos de futuros, que corresponden al portafolio en administración externa, al 31 de diciembre de 2006 era como sigue:

Portafolio en administración externa				
Contratos de futuros				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2006	2005	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	5.571.453,0	7.654.421,0	(2.082.968,0)	(27,2)
Obligaciones	(5.571.453,0)	(7.654.421,0)	2.082.968,0	27,2
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Yenes japoneses				
Derechos	201.041,0	123.858,0	77.183,0	62,3
Obligaciones	(201.041,0)	(123.858,0)	(77.183,0)	(62,3)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Euros				
Derechos	1.275.047,0	8.312.614,0	(7.037.567,0)	(84,7)
Obligaciones	(1.275.047,0)	(8.312.614,0)	7.037.567,0	84,7
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Otras				
Derechos	543.899,0	898.644,0	(354.745,0)	(39,5)
Obligaciones	(543.899,0)	(898.644,0)	354.745,0	39,5
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Neto portafolio	0,0	0,0	0,0	

Los resultados generados por las operaciones *forward* y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa. fueron los siguientes:

Resultados operaciones <i>forward</i> y futuros				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2006	2005	Valor	Porcentaje
Resultado neto	(8.537,4)	32.703,4	(41.240,8)	126,1
Portafolio en administración directa				
Utilidad	70.010,5	55.480,6	14.529,9	26,2
Pérdida	(78.438,7)	(62.730,8)	(15.707,9)	(25,0)
Resultado neto	(8.428,2)	(7.250,2)	(1.178,0)	(16,2)
Portafolio en administración externa				
Utilidad	797.284,1	668.157,5	129.126,6	19,3
Pérdida	(797.393,3)	(628.203,9)	(169.189,4)	(26,9)
Resultado neto	(109,2)	39.953,6	(40.062,8)	(100,3)

Garantías recibidas

Las garantías recibidas en efectivo por préstamos de títulos valores a diciembre de 2006 ascendieron a \$6.807.451,3 millones sobre un monto de préstamos por \$6.679.640,5 millones, superiores a las garantías recibidas a diciembre de 2005 que ascendieron a \$5.147.764,9 millones sobre un monto de préstamos por \$5.067.789,4 millones. El valor de mercado del colateral se establece al momento de realizar la transacción, así: 102 % para el colateral en la misma moneda del título y 105 % para el colateral denominado en una moneda diferente a la del título prestado. Los títulos se prestan bajo la modalidad *Overnight*.

NOTA 4B ORO

Las existencias de oro a diciembre 31 de 2006 eran de \$315.585,5 millones, equivalentes a 221,7 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$1.423,2 miles (USD635,70 ´ \$2.238,79) por onza. La disminución con respecto al año 2005 de \$ 67.265,9 millones se explica por el efecto neto entre la venta de 104,6 miles de onzas troy, y el aumento del precio de mercado que pasó de USD513 por onza al cierre de 2005 a USD635,70 por onza en diciembre de 2006. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2005 era de 326,6 miles.

NOTA 4C FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Incluye: las tenencias en derechos especiales de giro en el FMI por \$440.686,8 millones, equivalentes a 130,8 millones de DEG; y la posición de reserva por \$962.593,3 millones, equivalentes a 285,8 millones de DEG. En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$70.370,8 millones originados en la diferencia en cambio del peso frente al DEG; a los intereses devengados sobre las tenencias; y a la remuneración devengada sobre la posición de reserva.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional, al cierre de diciembre 31 de 2006, asciende a 774,0 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999, de los cuales 285,8 millones de DEG, equivalentes a \$962.593,3 millones, corresponden a los aportes que forman parte de las reservas internacionales.

Fondo Monetario Internacional				
(Millones de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Derechos Especiales de Giro	440.686,8	0,0	440.686,8	399.830,4
Posición de Reserva	962.593,3	0,0	962.593,3	933.078,9
Total	1.403.280,1	0,0	1.403.280,1	1.332.909,3

NOTA 5
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 7.466% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2006 y de 6,025% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2005. según se detalla a continuación:

Operaciones Repos		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Bancos	5.934.999,9	3.491.600,0
Corporaciones financieras	390.000,0	330.000,0
Compañías de financiamiento comercial	22.400,0	25.100,0
Otras entidades financieras	288.879,8	203.657,4
Total	6.636.279,7	4.050.357,4

Las operaciones repo se realizan a un plazo entre uno y noventa días, por lo tanto la totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2006 registran vencimientos dentro de los cinco, siete y treinta días siguientes. Los bancos comerciales son las entidades que en mayor medida hacen uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2006 el 89,4% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

La variación presentada se origina en el crecimiento de las operaciones de liquidez (repos) otorgados al sector financiero.

Política de control de riesgos

A través del Asunto 4 «Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria» del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas anteriormente, se efectúan a través de las entidades autorizadas como Agentes Colocadores de OMA (Operaciones de Mercado Abierto), de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo A: Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial, Cooperativas Financieras, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones.

Grupo B: Sociedades Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera Energética Nacional S. A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

Grupo D: Las entidades administradoras del régimen pensional de prima media y la Dirección del Tesoro Nacional.

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Solo TES clase B	Todos los plazos	Sólo plazos > a un día hábil
Transitoria	A, B		A, B	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES Clase B, TES Ley 546, bonos para la Seguridad. Títulos de Reducción de Deuda (TRD), títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y Clase B, títulos de Deuda Externa de la Nación y títulos emitidos por Fogafín.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden de acuerdo con el siguiente detalle:

	Garantías de las operaciones Repo	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2006	2005
Títulos en moneda nacional	6.269.880,5	4.036.903,1
Títulos en UVR	1.753.567,3	789.462,7
Total	8.023.447,8	4.826.365,8

NOTA 6 INVERSIONES

Las inversiones en moneda extranjera están conformadas por el valor de mercado de los bonos Yankee, bonos Bulldogs, bonos BID y notas estructuradas, recibidos de las entidades fiduciarias que administraban los recursos del pasivo pensional, para su administración directa por parte del Banco de la República, recursos que forman parte del portafolio de inversiones que respalda el pasivo pensional.

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, Tes Ley 546, Bonos de Solidaridad para la Paz y Bonos Fogafín. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle era el siguiente:

Inversiones				
(Millones de pesos)				
	<u>Proyección de pagos</u>		<u>Diciembre 31</u>	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2006 (a) + (b)	2005
Inversiones negociables en títulos de deuda	689.243,9	1.786.917,8	2.476.161,7	2.606.681,4
Moneda extranjera	0,0	24.907,5	24.907,5	0,0
<u>Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>0,0</u>	<u>8.026,6</u>	<u>8.026,6</u>	<u>0,0</u>
Bonos Yankee	0,0	5.562,1	5.562,1	0,0
Bonos Bulldogs	0,0	2.464,5	2.464,5	0,0
<u>Títulos emitidos por residentes en el exterior</u>	<u>0,0</u>	<u>16.880,9</u>	<u>16.880,9</u>	<u>0,0</u>
Notas estructuradas J. P. Morgan	0,0	11.114,4	11.114,4	0,0
Notas estructuradas A. B. Suensk Exportkredit	0,0	5.326,5	5.326,5	0,0
Bonos BID	0,0	440,0	440,0	0,0
Moneda nacional	689.243,9	1.762.010,3	2.451.254,2	2.606.681,4
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>689.239,3</u>	<u>1.749.579,6</u>	<u>2.438.818,9</u>	<u>2.594.205,4</u>
TES clase B-Operaciones expansión monetaria	678.629,9	1.726.444,8	2.405.074,7	2.550.526,3
TES Ley 546	10.608,5	23.118,1	33.726,6	43.660,9
Bonos de Solidaridad para la Paz	0,9	16,7	17,6	18,2
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafin</u>	<u>4,6</u>	<u>9.184,3</u>	<u>9.188,9</u>	<u>8.987,1</u>
Bonos Fogafin deudores hipotecarios (clases A, B y C)	4,6	9.184,3	9.188,9	8.987,1
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera</u>	<u>0,0</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.488,9</u>
Inversiones negociables en títulos participativos	0,0	50,8	50,8	943,7
Provisión inversiones	0,0	(3.277,1)	(3.277,1)	(4.055,4)
Negociables en títulos de deuda	0,0	(3.246,4)	(3.246,4)	(3.488,9)
Negociables en títulos participativos	0,0	(30,7)	(30,7)	(566,5)
Total	689.243,9	1.783.691,5	2.472.935,4	2.603.569,7

Los títulos en moneda extranjera han sido valorados de acuerdo a cada instrumento así: para aquellos que no registran precio en los sistemas de información como el caso de las notas emitidas por J. P. Morgan y el bono BID, cuyos rendimientos se encuentran indexados al IPC, se valoran asociando estos instrumentos a un bono nacional IPC con plazos similares; respecto a las notas emitidas por el AB Svensk Exportkredit se utilizan los precios que el emisor suministre; y para aquellos instrumentos que registran precio, los bonos Yankee y Bulldog se valoran de

acuerdo con los precios que registren los sistemas de información (Bloomberg).

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2006. La disminución que se presenta en relación al año 2005, obedece a la venta de las acciones de Tablemac y a los vencimientos y ventas netas de títulos TES clase B realizadas durante el año 2006 en cumplimiento de la política monetaria.

Todas las inversiones se encuentran calificadas dentro de la categoría «A» inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría «D» y «E»:

	<u>Inversión</u>	<u>Provisión</u>
	(Millones de pesos)	
Categoría «D» - inversión con riesgo significativo	50,1	30,0
Inversiones negociables en títulos participativos	50,1	30,0
Categoría «E» - inversión incobrable	3.247,1	3.247,1
Inversiones negociables en títulos de deuda	3.246,4	3.246,4
Inversiones negociables en títulos participativos	0,7	0,7

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5° de la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública a los Agentes Colocadores de OMAS con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos				
(Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Gobierno Nacional	319,0	1.488,6	1.807,6	2.126,5
Crédito líneas externas			0,0	1.398,6
Provisiones			(1.081,0)	(1.097,2)
Total	319,0	1.488,6	726,6	2.427,9

Durante el año 2006 se amortizó la totalidad de la cartera de líneas externas otorgada a Findeter con los recursos provenientes de organismos internacionales (BID).

La provisión general de cartera por valor de \$1.081,0 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos y cuentas por cobrar vigentes por concepto de préstamos al Gobierno Nacional y otros conceptos de créditos registrados como Otros Activos tales como anticipos y créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda, servicio médico y educacional.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera 100 de 1995 en particular la circular externa 004 de 2005 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 8
CLASIFICACIÓN
DE LA
CARTERA DE
CRÉDITOS Y
DE CUENTAS
POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2006:

Clasificación de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar				
(Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./05	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Cartera de créditos	319,0	1.488,6	1.807,6	(1.081,0)
Créditos en moneda nacional	319,0	1.488,6	1.807,6	0,0
Categoría «A»	319,0	1.488,6	1.807,6	0,0
Provisión general				(1.081,0)
Cuentas por cobrar	7.593,5	12.158,0	19.751,5	10.994,6
Anticipos de contratos	5.001,0	0,0	5.001,0	0,0
Categoría «A»	5.001,0	0,0	5.001,0	0,0
Otras cuentas por cobrar	2.592,5	12.158,0	14.750,5	10.994,6
Otras en moneda extranjera	1.020,2	2.145,8	3.166,0	99,0
Categoría «A»	1.011,8	2.051,0	3.062,8	0,0
Categoría «D»	8,4	0,0	8,4	4,2
Categoría «E»	0,0	94,8	94,8	94,8
Otras en moneda nacional	1.572,3	10.012,2	11.584,5	10.895,6
Categoría «A»	643,7	0,0	643,7	0,0
Categoría «B»	14,5	0,0	14,5	0,1
Categoría «C»	4,2	0,0	4,2	0,9
Categoría «D»	54,9	0,0	54,9	27,5
Categoría «E»	855,0	10.012,2	10.867,2	10.867,1
			Intereses	Provisión
Intereses y comisiones	30.119,7	1.860,5	31.980,2	44,9
Moneda extranjera	4.563,0	0,0	4.563,0	0,0
Categoría «A»	4.563,0	0,0	4.563,0	0,0
Moneda nacional	25.556,7	1.860,5	27.417,2	44,9
Categoría «A»	25.556,7	1.792,5	27.349,2	0,0
Categoría «B»	0,0	20,3	20,3	0,2
Categoría «C»	0,0	22,3	22,3	22,3
Categoría «E»	0,0	25,4	25,4	22,4

NOTA 9
APORTES EN
ORGANISMOS
INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los Organismos Internacionales, por concepto de Aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la

condición de país miembro, por lo tanto estos saldos corresponden a pagos en vigencias superiores a doce meses.

Aportes en organismos internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Moneda extranjera	649.836,3	642.576,3
Corporación Andina de Fomento	309.120,9	298.798,8
Banco Interamericano de Desarrollo	215.981,2	220.363,9
Banco de Desarrollo del Caribe	44.874,3	41.933,2
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	10.119,7	10.325,0
Asociación Internacional de Fomento	38.341,1	39.119,2
Corporación Interamericana de Inversiones	15.447,7	15.761,1
Corporación Financiera Internacional	15.951,4	16.275,1
Moneda Nacional	2.152.198,8	2.191.445,3
Fondo Monetario Internacional	1.706.125,0	1.736.350,2
Banco Interamericano de Desarrollo	353.490,7	360.663,8
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	91.077,2	92.925,4
Asociación Internacional de Fomento	1.505,9	1.505,9
Total	2.802.035,1	2.834.021,6

La disminución presentada por \$31.986,5 millones durante el año 2006 corresponde al efecto de la revaluación del peso frente al dólar equivalente al 1,99% y al mantenimiento de valor de los aportes en moneda nacional, frente a variaciones positivas originadas en la capitalización de utilidades decretadas en el ejercicio año 2005 por la Corporación Andina de Fomento y en los rendimientos del Fondo Especial del Banco de Desarrollo del Caribe.

NOTA 10
CUENTAS POR
COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2006 era la siguiente:

Cuentas por cobrar				
(Millones de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Intereses y comisiones por recibir	31.979,6	0,6	31.980,2	25.634,3
Moneda extranjera	4.563,0	0,0	4.563,0	2.793,5
Moneda nacional	27.416,6	0,6	27.417,2	22.840,8
Anticipos de contratos	1.935,2	0,0	1.935,2	6.475,8
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	3.065,8	0,0	3.065,8	1.634,3
Otras cuentas por cobrar	3.711,6	11.038,9	14.750,5	12.391,3
Arrendamientos	252,8	21,0	273,8	175,6
Venta de bienes y servicios	38,8	2,6	41,4	5,0
Adelantos al personal	4,0	0,0	4,0	6,0
Cuotas partes pensionales	0,0	2.468,5	2.468,5	2.053,9
A entidades en liquidación	0,0	920,6	920,6	920,6
A ex empleados	20,4	87,7	108,1	121,0
Por estudios en el exterior	968,3	89,8	1.058,1	1.185,4
Procesos judiciales	11,9	68,5	80,4	61,2
A entidades oficiales	0,0	7.187,9	7.187,9	6.243,1
Por exportaciones-Fábrica de Moneda	0,0	0,0	0,0	142,6
Reclamaciones de impuestos	44,6	0,0	44,6	835,2
Descuentos recibidos de proveedores del exterior	2.051,0	0,0	2.051,0	0,0
Otras menores	319,8	192,3	512,1	641,7
Provisiones	0,0	(11.039,5)	(11.039,5)	(10.097,6)
Totales	40.692,2	0,0	40.692,2	36.038,1

NOTA 11
INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Elementos para producción de billetes	43.835,5	58.523,9
Elementos para producción de moneda metálica	53.399,0	49.016,6
Bienes realizables	2.937,6	2.894,3
Importaciones en tránsito	74,6	125,4
Provisiones	(52,2)	(6,4)
Elementos para producción de billetes	(47,3)	(3,3)
Otros inventarios Fábrica de Moneda	(3,1)	(3,1)
Bienes realizables	(1,8)	0,0
Total	100.194,5	110.553,8

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante los años 2006 y 2005 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

Costo de emisión de especies monetarias		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Billetes	64.914,0	48.776,9
Monedas	31.747,6	18.477,1

NOTA 12
PROPIEDADES
Y EQUIPO

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2006:

Propiedades y equipos								
(Millones de pesos)								
	Saldo a	Adiciones	Retiros	Deprecia- ción	Pérdidas por deterioro	Reversión de pérdidas	Otros Movi- mientos	Saldo
	31 Dic./05							a 31 Dic./06
								2006
Costo	523.083,8	72.937,6	37.006,8				462,8	559.477,4
Terrenos	19.226,9							19.226,9
Construcciones en curso	3.146,2	12.574,8	10.672,6					5.048,4
Edificios	230.918,3	9.504,4	2,4				(80,0)	240.340,3
Maquinaria y equipo	208.521,9	39.912,1	15.504,0				(268,0)	232.662,0
Muebles y enseres y equipo de oficina	12.881,5	2.024,6	1.011,0				(116,5)	13.778,6
Equipo de sistemas	40.819,1	4.690,1	6.852,0				894,0	39.551,2
Vehículos	7.009,7	1.823,0	740,0				33,3	8.126,0
Moldes y matrices	560,2	240,7	56,9					744,0
Importaciones en tránsito	0,0	2.167,9	2.167,9					0,0
Depreciación acumulada	(145.280,8)		8.644,3	(28.421,9)			469,4	(164.589,0)
Edificios	(51.253,8)		2,4	(6.388,7)				(57.640,1)
Maquinaria y equipo	(52.463,3)		2.128,5	(14.090,7)			248,8	(64.176,7)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(7.334,1)		278,6	(1.333,7)			140,2	(8.249,0)
Equipo de sistemas	(27.210,4)		5.699,4	(5.863,1)			66,6	(27.307,5)
Vehículos	(6.757,9)		516,1	(651,4)			13,8	(6.879,4)
Moldes y matrices	(261,3)		19,3	(94,3)				(336,3)
Provisión por deterioro de activos	(1.731,9)				(72,3)	533,7		(1.270,5)
Totales	376.071,1	72.937,6	28.362,5	(28.421,9)	(72,3)	533,7	932,2	393.617,9

En la Nota 10 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos.

Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedad, planta equipo al cierre de diciembre 31 de 2006:

Compromisos adquisición propiedad planta y equipo			
(Millones de pesos)			
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	9.716,1	3.887,7	5.828,4
Maquinaria y equipo	7.574,0	1.254,0	6.320,0
Totales	17.290,1	5.141,7	12.148,4

NOTA 13
OTROS
ACTIVOS

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

Otros activos				
(Millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	111,0	2.255,1	2.366,1	2.679,1
Convenios reestructurados-Banco Central de Honduras	2.260,1	36.488,5	38.748,6	41.688,5
Compensaciones de pago vencidas-Banco Nacional de Cuba	0,0	0,0	0,0	87.831,1
Convenios reestructurados-Banco Nacional de Cuba	0,0	104.309,5	104.309,5	0,0
Depósito no remunerado FMI	111,0	2.255,1	2.366,1	2.674,9
Otros	0,0	0,0	0,0	4,2
Provisiones	(2.260,1)	(140.798,0)	(143.058,1)	(129.519,6)
Moneda nacional	84.236,6	1.449.276,1	1.533.512,7	1.447.179,0
Derechos en fideicomiso	12.506,4	1.118.172,2	1.130.678,6	1.061.294,6
Bienes de arte y cultura		227.764,1	227.764,1	222.550,9
Cartera hipotecaria para vivienda	8.835,1	89.720,0	98.555,1	98.897,7

Otros activos (continuación)				
(Millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Créditos a empleados y pensionados	7.822,4		7.822,4	7.387,0
Gastos pagados por anticipado	35.537,9		35.537,9	32.947,3
Cargos diferidos	3.976,0	13.535,4	17.511,4	15.695,3
Activos fijos en almacén	13.420,0		13.420,0	6.706,3
Bienes entregados en comodato		1.754,3	1.754,3	1.353,5
Aportes permanentes		74,6	74,6	77,7
Otros	2.138,8		2.138,8	2.087,7
Provisiones		(1.744,5)	(1.744,5)	(1.819,0)
Total	84.347,6	1.451.531,2	1.535.878,8	1.449.858,1

Dentro de los otros activos en moneda extranjera se destaca el segundo convenio de reestructuración de la deuda (Compensaciones de pago vencidas) celebrado con el Banco Nacional de Cuba en octubre de 2006.

Derechos en fideicomiso

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.130.678,6 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversiones a Corficolombiana Fiduciaria, Fiducolumbia Sociedad Fiduciaria S. A. y Fiduciaria Bogotá. En la NOTA 17 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2006 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

Composición del Portafolio				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2006	Porcentaje	2005	Porcentaje
Títulos de deuda pública interna-Nación	927.140,9	82,0	935.099,3	88,3
Certificados de depósito a término	107.025,2	9,5	21.161,8	2,0

Composición del Portafolio (continuación)				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2006	Porcentaje	2005	Porcentaje
Bonos soberanos (deuda pública externa)			16.842,2	1,6
Bonos emitidos en moneda nacional	70.347,3	6,2	57.463,1	5,4
Participación en fondos extranjeros	27,4	0,0	0,0	0,0
Títulos participativos (acciones)	6.004,4	0,5	0,0	0,0
Bonos emitidos en moneda extranjera	3.339,1	0,3	23.299,7	2,2
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera 1/	16.166,9	1,4	5.409,0	0,5
Otros*	7,7	0,0	74,9	0,0
Totales	1.130.058,9	100,0	1.059.350,1	100,0

1/ Año 2005 reclasificado para efectos comparativos.
* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados y cuentas por cobrar.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro subportafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: Monetario, Dedicado, Inmunizado y Remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y unos límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda, cuyas políticas de gestión de riesgo se resumen en los siguientes cuadros:

Exposición crediticia del portafolio por calificación								
(Millones de pesos)								
Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA/AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./06
TDP interna y externa - Nación	927.140,9							927.140,9
Certificados de depósito a término		9.392,9	12.728,4	49.322,3	18.467,4	17.114,1		107.025,1
Bonos emitidos en moneda nacional	2.817,5	3.004,9		49.871,9	14.034,9	618,2		70.347,4
Bonos emitidos en moneda extranjera			1.106,8	2.232,3				3.339,1
Participación en fondos extranjeros				27,4				27,4
Títulos participativos (acciones)							6.004,4	6.004,4
Depósitos a la vista en Moneda nacional y extranjera				16.166,9				16.166,9
Total portafolio según riesgo	929.958,4	12.397,8	13.835,2	117.620,8	32.502,3	17.732,3	6.004,4	1.130.051,2
Cuentas por cobrar								7,7
Total portafolio								1.130.058,9
Distribución del riesgo	82,3%	1,1%	1,2%	10,4%	2,9%	1,6%	0,5%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad.

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supra-nacional	Saldo a 31 Dic./06
TDP interna y externa - Nación	927.140,9				927.140,9
Certificados de depósito a término		107.025,3			107.025,3
Bonos emitidos en moneda nacional	2.817,4	32.355,3	34.187,7	986,8	70.347,2
Bonos emitidos en moneda extranjera	2.232,3	0,0	1.106,8	0,0	3.339,1
Participación en fondos extranjeros			27,4		27,4
Títulos participativos (acciones)		3.386,5	2.617,9		6.004,4
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		16.166,9			16.166,9
Total portafolio según riesgo	932.190,6	158.934,0	37.939,8	986,8	1.130.051,2
Cuentas por cobrar		7,7			7,7
Total portafolio					1.130.058,9
Porcentaje de concentración	82,5%	14,1%	3,3%	0,1%	100,0%

Composición del portafolio por moneda			
(Millones de pesos)			
Instrumento	USD	Pesos	Saldo a 31 Dic./06
TDP interna y externa - Nación		927.140,9	927.140,9
Certificados de depósito a término		107.025,2	107.025,2
Bonos emitidos en moneda nacional		70.347,3	70.347,3
Bonos emitidos en moneda extranjera	3.339,1		3.339,1
Participación en fondos extranjeros	27,4		27,4
Títulos participativos (acciones)		6.004,4	6.004,4
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	26,6	16.140,3	16.166,9
Total portafolio según riesgo	3.393,1	1.126.658,1	1.130.051,2
Cuentas por cobrar		7,7	7,7
Total portafolio			1.130.058,9
Distribución del riesgo	0,3%	99,7%	100,0%

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2007 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado				
(Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a 31 Dic./05	Cargos	Abonos	Saldo a 31 Dic./06
		2006		
Seguros	3.250,0	10.192,2	10.476,3	2.965,9
Arrendamientos	92,8	190,5	184,8	98,5
Mantenimiento equipos	4,9	300,0	189,3	115,6
Auxilio educacional	7.722,7	19.862,2	19.011,1	8.573,8
Nómina pensionados	12.491,0	184.583,8	183.878,0	13.196,8
Nómina empleados	8.888,3	121.484,5	120.552,9	9.819,9
Otros menores	497,6	4.700,0	4.430,2	767,4
Totales	32.947,3	341.313,2	338.722,6	35.537,9

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en tres años a partir del mes en que la aplicación entre en producción; así mismo, contiene repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Cargos diferidos (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a 31 Dic./05	Cargos 2006	Abonos	Saldo a 31 Dic./06
Estudios y proyectos	2.453,1	6.137,4	3.313,1	5.277,4
Programas para computador	8.969,2	7.156,8	8.008,7	8.117,3
Elementos para producción de billetes	310,1	99,0	226,7	182,4
Repuestos y otros elementos de consumo	3.876,2	2.410,9	2.429,7	3.857,4
Otros cargos diferidos	86,7	1.304,1	1.313,9	76,9
Totales	15.695,3	17.108,2	15.292,1	17.511,4

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1,3% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 9,97% teniendo en cuenta las diferentes modalidades de créditos; al 31 de diciembre de 2006 la línea de crédito «especial en UVR» representaba el 44,6% del total de la cartera de créditos, la «especial en pesos» el 4,9% y la «convencional» el 50,5 %.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Préstamos de vivienda (Millones de pesos)		
Categorías	Capital	Provisión
Categoría «A»	97.716,6	
Categoría «B»	132,5	68,2
Categoría «C»	90,8	14,6
Categoría «D»	3,4	0,7
Categoría «E»	611,8	388,6
Total	98.555,1	472,1

NOTA 14
BILLETES EN
CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Billetes emitidos	27.746.488,2	23.197.044,0
Billetes en caja	(3.821.529,9)	(4.019.212,6)
Billetes en circulación	23.924.958,3	19.177.831,4

Este componente de los medios de pago aumenta en el periodo \$4.747.126,9 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos.

NOTA 15
OBLIGACIONES
CON
ORGANISMOS
INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda Extranjera	0,0	431.049,0	431.049,0	425.050,4
Aportes	0,0	1.404,4	1.404,4	6.297,8
Banco de Desarrollo del Caribe	0,0	1.404,4	1.404,4	6.297,8

Obligaciones con organismos internacionales (continuación)

(Millones de pesos)

	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
DEG y pesos andinos	0,0	429.644,6	429.644,6	418.752,6
DEG asignados	0,0	384.868,8	384.868,8	373.068,2
Pesos andinos asignados	0,0	44.775,8	44.775,8	45.684,4
Moneda nacional	0,0	1.812.361,1	1.812.361,1	1.859.583,0
Aportes	0,0	1.812.361,1	1.812.361,1	1.859.583,0
Fondo Monetario Internacional	0,0	1.706.140,8	1.706.140,8	1.736.366,3
Banco Interamericano de Desarrollo	0,0	103.627,9	103.627,9	116.672,1
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,0	1.413,7	1.413,7	5.365,9
Asociación Internacional de Fomento	0,0	1.178,7	1.178,7	1.178,7
Totales	0,0	2.243.410,1	2.243.410,1	2.284.633,4

La disminución presentada en el periodo por \$41.223,3 millones corresponde al mantenimiento de valor de las obligaciones en moneda nacional. al pago efectuado al Banco de Desarrollo del Caribe por concepto de los saldos de la primera y segunda reposición del Fondo Especial y a los desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo contra su cuenta por transferencias a terceros y gastos de representación.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

	Cuentas por pagar	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2006	2005
Intereses y comisiones moneda extranjera	1.229,7	844,0
Intereses y comisiones moneda nacional	23.046,5	33.090,9
Otras	35.912,3	24.372,1
Proveedores	12.746,8	9.454,5
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	6.845,5	1.399,8
Nómina de empleados y pensionados por pagar	3.058,5	3.318,4
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	3.511,1	2.782,4

Cuentas por pagar (continuación)		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.135,5	1.262,9
Gravamen a los movimientos financieros	2.704,4	1.709,7
Cuotas partes pensiones de jubilación	1.111,4	1.019,5
Reintegro pensiones ISS	1.223,1	374,9
Multas a favor de la DTN por divisas incautadas	0,0	960,3
Gastos de Administración Portafolio FAEP	1.216,0	830,0
Otras menores	2.360,0	1.259,7
Total	60.188,5	58.307,0

NOTA 17
OBLIGACIONES
LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales				
(Millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2006	2005
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Cálculo actuarial pensiones de jubilación		1.251.293,1	1.251.293,1	1.157.482,8
Obligaciones laborales consolidadas	23.680,2	10.138,5	33.818,7	30.200,3
Cesantías	7.707,7		7.707,7	7.106,8
Vacaciones	15.072,0		15.072,0	13.730,0
Bonificación por retiro con más de 20 años		10.138,5	10.138,5	8.529,0
Intereses sobre cesantías	900,5		900,5	834,5
Obligaciones laborales provisiones	262,8		262,8	357,0
Mesadas, horas extras, bonificaciones	262,8		262,8	357,0
Total	23.943,0	1.261.431,6	1.285.374,6	1.188.040,1

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2006. se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>Pensiones de jubilación</u>	<u>Cesantías</u>	<u>Vacaciones</u>
	(Millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2005	1.157.482,8	7.106,8	13.730,0
Provisión registrada en 2006	223.201,3	7.277,1	15.225,8
Pagos en 2006	(129.391,0)	(6.676,2)	(13.883,8)
Saldo a diciembre 31 de 2006	1.251.293,1	7.707,7	15.072,0

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa núm. 098 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación GE-23764 de fecha 24 de octubre de 2006, el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2006 por \$1.322.065,9 millones, el cual está pendiente de aprobar a la fecha.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) la utilización de la tabla de mortalidad TMC-90 (Resolución 585/94 SB), IPC promedio 10 años del 15,33%, DTF promedio 10 años del 23.030%, salario mínimo \$408.000 y fecha de corte diciembre 31 de 2006; 2) en caso de muerte del trabajador, ya sea casado o soltero, se asume un cónyuge cinco años menor, si el trabajador es hombre o 5 años mayor, si es mujer; y, 3) el pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2006 al 94,65%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación era el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
(Millones de pesos)			
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Provisión
Banco	1.147.003,2	62.040,5	1.084.962,7
Agencias de Compra de Oro	5.401,7	292,2	5.109,5
Imprenta de Billetes	10.432,3	0,0	10.432,3
Fábrica de Moneda	60.312,0	3.211,1	57.100,9
Proexpo	44.142,5	2.387,7	41.754,8
Oficina de Cambios	52.530,9	2.841,3	49.689,6
Fondo de Estabilización	2.243,3	0,0	2.243,3
Total	1.322.065,9	70.772,8	1.251.293,1

Dicha obligación cubre 6.019 personas que corresponden a empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplan requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo con la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005), a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los ex trabajadores que tengan derecho a pensión con el Banco.

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilizaciones) durante el año 2006 se presenta a continuación:

Fuentes y utilización de los recursos de pensiones de jubilación		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Fuentes	1.251.293,1	1.157.482,8
Provisión para pensiones de jubilación	1.251.293,1	1.157.482,8
Usos	1.252.648,2	1.157.298,2
Portafolio de inversiones en administración		
Fiduciaria	1.130.058,9	1.059.350,1
Fiduciaria Santander Investment	0,0	345.843,5
Fiduciaria Bogotá	387.524,4	353.372,2
Fiduciaria Skandia	0,0	360.134,4
Fiduciaria Corficolombiana	374.609,3	0,0
Fiduciaria Colombia	367.925,2	0,0

**Fuentes y utilización de los recursos
de pensiones de jubilación (continuación)**

(Millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2006	2005
Portafolio en administración directa	24.907,5	0,0
Títulos emitidos por residentes en el exterior	16.880,9	0,0
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	8.026,6	0,0
Préstamos de vivienda	97.562,6	97.780,1
Capital	95.122,0	95.173,2
Intereses	2.440,6	2.606,9
Otros conceptos	119,2	168,0

NOTA 18
OTROS
PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de 12 meses; su composición a diciembre 31 de 2006 era la siguiente:

Otros pasivos		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Moneda extranjera	0,4	0,0
Recursos recibidos Fiduciaria y Valores	0,4	0,0
Moneda nacional	18.908,0	20.376,0
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	2.122,1	1.981,8
Retenciones en garantías sobre contratos	43,6	326,8
Impuestos	303,9	245,3
Provisión procesos judiciales	7.372,0	5.954,9
Provisión compra de bienes y servicios	1.558,6	5.780,2
Provisión reconstrucción edificios	3.833,7	3.833,7
Reliquidación préstamos para vivienda	1.975,5	1.975,5
Títulos de regulación monetaria y cambiaria	266,6	266,9
Comisiones por productos derivados	1.291,2	0,0
Otros	140,8	10,9
Total	18.908,4	20.376,0

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2006 por \$7.372,0 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$5.145,5 millones para procesos laborales y \$2.226,5 millones para procesos civiles.

A continuación se presenta un cuadro que refleja el movimiento detallado de las provisiones por procesos judiciales durante el año 2006:

Provisión procesos judiciales						
(Millones de pesos)						
	Saldo a	Nuevas	Aumento	Provisiones	Provisiones	Saldo a 31
	31 Dic./05	provisiones	provisiones	utilizadas	reversadas	Dic./06
Procesos laborales	5.421,0		257,5	533,0		5.145,5
Procesos civiles	533,9	1.654,4	45,8		7,6	2.226,5
Total	5.954,9	1.654,4	303,3	533,0	7,6	7.372,0

NOTA 19 **PATRIMONIO**

El resultado del ejercicio 2005 en cuantía de \$325.180,1 millones, fue distribuido de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 17 de febrero de 2006, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el ajuste de cambio negativo de las reservas internacionales por \$656.518.6 millones, originado en la revaluación del peso frente al dólar. y el incremento originado en el resultado positivo del año 2006 por \$1.623.881.5 millones.

NOTA 20 **CUENTAS** **FIDUCIARIAS.** **CONTINGENTES** **Y DE ORDEN**

a. Cuentas fiduciarias

Se registran en este grupo las operaciones Fiduciarias por la Administración de Títulos de Finagro, Títulos de Tesorería–TES, Bonos Agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), Bonos Ley 55/1985, Bonos Colombia Decreto 700, Bonos Agrarios Ley

30/1988, Bonos Agrarios Ley 135/1961, Bonos de Seguridad, Bonos de Valor Constante, Bonos Fogafin, Bonos de Solidaridad para la Paz, Bonos de Cesantía Ley 413/1997, TES Ley 546, Títulos de Reducción de Deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

Cuentas fiduciarias		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Activo fiduciario	109.606.016,8	101.836.528,4
Disponible	3.907,6	3.853,3
Inversiones	5.450.255,7	4.201.191,6
Cuentas por cobrar	104.151.853,5	97.631.483,5
Pasivo y patrimonio fiduciario	109.606.016,8	101.836.528,4
Cuentas por pagar	5.311.433,9	4.988.890,6
Títulos de inversión en circulación	98.848.145,6	92.649.193,0
Otros pasivos	10.940,4	17.192,1
Bienes fideicomitidos	5.435.496,9	4.181.252,7
Ingresos	268.187,8	189.794,8
Gastos y costos	(268.187,8)	(189.794,8)
Cuentas de orden deudoras	4.568.729,6	3.026.621,7
Cuentas de orden acreedoras	34.316.391,7	33.081.074,3

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), TES Ley 546, Bonos Fogafin y FRECH, era la siguiente:

Administración títulos de Tesorería – TES clase B		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Cuentas fiduciarias activas	89.962.377,8	82.712.189,1
Disponible	9,5	4,1
Cuentas por cobrar	89.962.368,3	82.712.185,0
Cuentas fiduciarias pasivas	89.962.377,8	82.712.189,1
Títulos de inversión en circulación	84.791.072,6	77.884.380,6
Cuentas por pagar	5.171.305,2	4.827.808,5
Cuentas de orden acreedoras	30.284.606,0	29.199.202,7

**Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro
y Estabilización Petrolera (FAEP)**

(Millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2006	2005
Cuentas fiduciarias activas	4.899.781,0	3.676.169,2
Disponible	60,0	14,5
Inversiones	4.899.721,0	3.676.154,7
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	4.899.781,0	3.676.169,2
Cuentas por pagar	3.879,4	2.761,6
Aportes - Unidad de producción Cusiana y Cupiagua	3.061.343,4	2.593.257,0
Aportes - Unidad de producción Cravo Norte	1.834.558,2	1.080.150,6
Cuentas de orden deudoras	4.558.598,8	3.024.880,0
Cuentas de orden acreedoras	94.967,8	0,0

Administración títulos de Tesorería - TES Ley 546

(Millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2006	2005
Cuentas fiduciarias activas	1.379.440,2	1.704.253,5
Disponible	9,7	0,0
Cuentas por cobrar	1.379.430,5	1.704.253,5
Cuentas fiduciarias pasivas	1.379.440,2	1.704.253,5
Títulos de inversión en circulación	1.378.826,0	1.703.494,5
Cuentas por pagar	614,2	759,0
Cuentas de orden acreedoras	560.758,6	555.710,7

Administración - Bonos Fogafin

(Millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2006	2005
Cuentas fiduciarias activas	2.840.048,0	3.870.345,3
Cuentas por cobrar	2.840.048,0	3.870.345,3
Cuentas fiduciarias pasivas	2.840.048,0	3.870.345,3
Títulos de inversión en circulación	2.808.861,7	3.827.718,1
Cuentas por pagar	31.186,3	42.627,2
Cuentas de orden acreedoras	911.929,0	906.949,0

**Administración - Fondo de reserva para
la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH)**

(Millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2006	2005
Cuentas fiduciarias activas	550.548,3	525.037,3
Disponible	13,6	0,3
Inversiones	550.534,7	525.037,0
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	550.548,3	525.037,3
Cuentas por pagar	12,6	0,1
Otros pasivos	10.940,4	17.192,1
Acreedores fiduciarios	303.555,6	303.555,6
Resultados de ejercicios anteriores	204.289,5	149.476,7
Resultados del ejercicio	31.750,2	54.812,8
Cuentas de orden deudoras	10.130,8	1.741,7
Cuentas de orden acreedoras	594.753,3	489.732,3

b. Cuentas de orden o de control

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Bienes y valores entregados en custodia	29.334.916,1	27.966.485,5
Títulos de las inversiones de reservas internacionales en préstamo	9.209.819,6	7.104.471,7
Títulos por recibir en compra de inversiones de Reservas Internacionales	1.051.526,1	178.141,6
Activos castigados	3.600,2	3.171,5
Diferencia en cambio sobre cartera y cuentas por cobrar Categoría E	0,0	11,2
Propiedades y equipos totalmente depreciados	59.201,7	48.155,8
Otras cuentas de orden deudoras	1.004,7	1.168,3
Total	39.660.068,4	35.301.605,6

Cuentas de orden acreedoras		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Bienes y valores recibidos en custodia	13.080,5	13.761,1
Bienes y valores recibidos en garantía-garantía idónea	10.926.044,1	7.269.811,1
Bienes y valores recibidos en garantía-otras garantías	1,8	4,7
Billetes del Banco sin emitir	79.419,9	7.963,2
Moneda metálica emitida	594.745,0	561.041,8
Contratos para administración de títulos	42,7	79,7
Títulos por entregar en venta de inversiones	171.570,4	105.764,7
Bienes recibidos en comodato	11.226,9	14.245,0
Otras cuentas de orden acreedoras	34.649,9	79.253,3
Total	11.830.781,2	8.051.924,6

c. Cuentas contingentes

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Deudoras	386.266,2	41.244,1
Intereses cartera de créditos y compensaciones pendientes de pago (Generados sobre el convenio de crédito recíproco-Banco Nacional de Cuba)	0,0	35.781,1
Derechos en Opciones (Emitidas <i>puts</i> para control de volatilidad excesiva del tipo de cambio-COP)	380.370,4	0,0
Otras contingencias deudoras conciliaciones prejudiciales (intereses sobre cartera administrada, litigios y demandas, solicitudes por devolución de impuestos)	5.895,8	5.463,0
Acreedoras	391.001,5	8.111,0
Obligaciones en Opciones (Emitidas <i>puts</i> para control de volatilidad excesiva del tipo de cambio-COP)	380.370,4	0,0
Reclamaciones de impuestos (requerimientos recibidos sobre pagos de impuestos)	131,1	179,0
Contragarantías bancarias a favor de terceros	10.500,0	7.932,0

NOTA 21
INTERESES Y
RENDIMIENTOS
DE LAS
RESERVAS
INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Rendimientos netos	844.326,4	877.563,4
Valoración por precios de mercado	610.807,1	(59.432,8)
Diferencial cambiario	467.024,9	(634.074,8)
Total ingresos	1.922.158,4	184.055,8

En el resultado favorable de las reservas se destaca el aumento en los ingresos por valoración del portafolio, asociado a la valorización de las inversiones de corto plazo en papeles a descuento que representaron una porción significativa del portafolio durante el 2006. De otro lado el resultado positivo del diferencial cambiario obedeció al comportamiento favorable del euro frente al dólar. En efecto, el euro pasó de 1.179 en diciembre de 2005 a 1.318 en diciembre de 2006.

NOTA 22
OTROS
INGRESOS
OPERACIONALES

Su composición era la siguiente:

Otros ingresos operacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Recuperaciones de provisiones de la cartera hipotecaria	17,2	122,4
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	16.636,7	17.265,1
Utilidad en venta de inversiones negociables-Títulos Participativos	146,4	0,0
Utilidad en venta de oro para usos industriales	6.653,3	3.874,4
Rendimientos por fideicomisos de administración de cartera	2.286,9	3.387,9
Venta de bienes realizables	783,9	666,9
Amortización depósito no remunerado FMI	145,5	150,6
Otros	13,4	49,9
Total	26.683,3	25.517,2

NOTA 23
INGRESOS NO
OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales. incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	9.843,3	10.830,0
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión de la provisión para pensiones de jubilación	67.019,6	220.822,6
Recuperación de provisiones	2.229,0	1.567,5
Otras recuperaciones	29.518,2	1.456,7
Arrendamientos	1.963,8	1.815,4
Utilidad en venta de propiedades y equipo	331,4	20,7
Actividades Bienestar Social	1.158,7	1.048,2
Actividad Cultural	2.441,7	1.741,5
Otros sanción a Becarios	841,8	1.247,5
Otros actividad Servicios Bancarios	4,7	3.679,1
Otros ingresos de la actividad industrial	2.178,6	0,0
Otros ingresos	1.338,5	1.151,1
Total	118.869,3	245.380,3

NOTA 24
OTROS
EGRESOS
OPERACIONALES

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros egresos operacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2006	2005
Pérdida en venta de oro para usos industriales	6.653,4	3.874,4
Costos fijos no absorbidos por la producción de moneda metálica	452,3	477,3
Gastos por operaciones sistema SWIFT	270,7	238,6
Otros	26,2	29,4
Total	7.402,6	4.619,7

NOTA 25

OTROS

**EGRESOS NO
OPERACIONALES**

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos no operacionales	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2006	2005
Gastos bienestar social	2.143,9	1.909,7
Comisiones por fideicomiso de inversiones-Fondos de pensiones	638,2	653,9
Provisión créditos empleados	31,8	14,9
Provisión préstamos de vivienda	0,0	1.975,5
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores	475,0	756,0
Costo de publicaciones entregadas en canje	495,1	0,0
Otros	184,1	526,8
Total	3.968,0	5.836,8